



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR-CESAR**

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD

RADICACIÓN: 20001-31-10-001-2022-00034-00

DEMANDANTE: ARNULFO JUNIOR RUIZ PALACIO representado por la señora KELLY JOHANA RUIZ PALACIO.

DEMANDADO: VALENTINA PERALTA RUIZ y herederos indeterminados del señor ARNULFO PERALTA REDONDO (Fallecido).

Valledupar, Cesar, nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022).

Previamente a ordenar exhumación ofíciase al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valledupar a fin de que informe si en esa dependencia se encuentra muestra biológica (mancha de sangre) del señor ARNULFO PERALTA REDONDO, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía N° 12.568.337, fallecido el día 09 de diciembre de 2018 en la Guajirita corregimiento de Becerril.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

JUEZ

JMSB

Firmado Por:

**Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8bb37f68ac2bd8e720dfbab41146203f3925db4b86ff99ad171bd66f7af59fb8**
Documento generado en 09/06/2022 05:41:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>